Jueves 30 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,323

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves. San Andrés apóstol y San Constancio.
San Andrés, uno de los doce apóstoles, era hermano de San Pedro y pescador como él; se halló en las bodas de Canaan y fué testigo del primer milagro de Jesucristo. Por lo demás, no se sabe nada de positivo sobre este apóstol. Se cree que padeció martirio en Patras.
Dias transcurridos, faltando 31 para fin de año.
Luna llena (7.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.

Efemérides

DIA—30—1828—INSURRECCION EN MÉJICO.

Una violenta insurreccion militar estalló el 30 de Noviembre de 1828, en la ciudad de Méjico, iniciada por el coronel García. Los sublevados tomaron las armas al grito de ¡abajo los españoles! amenazando al congreso que si no daba el decreto de espulsion en el término de veinticuatro horas, no respondian de la seguridad de aquellos. El general Lobato se puso á la cabeza de la insurreccion, pero el presidente Victoria mandó al general Filisola para que desalojase á los sublevados de la ciudad; mas resistiendo estos, se trabó una lucha sangrienta en las calles, que duró tres dias, resultando el triunfo de los insurreccionados, la renuncia del presidente y la espulsion de los españoles, decretada el 2 de Enero de 1827, siendo comprendidos los que habian nacido en la peninsula, en las islas Baleares y Canarias.

EL SIGLO

Otro á la prueba

Ahí está ya á la expectacion pública una parte de los proyectos del nuevo Ministro de Hacienda Dr. Terra—No es grande la esperanza de que este intrépido ciudadano logre salvar la situacion financiera y regularizar el sistema económico; y á decir verdad, la desconfianza no deja de ser justificada por el ejemplo de su antecesor. ¡Qué lindamente nivelaba el señor Cuestas en el papel los gastos con los ingresos. Las cifras sucedian á las cifras: los cálculos á los cálculos.—Casi matemáticamente nos demostraba que al fin del año estaríamos pié con bola; y que cincuenta céntimos arriba ó abajo, el Debe y el Haber estarian perfectamente nivelados.

No sucedió así por desgracia: ¿pero quién tuvo la culpa?—Claro está, los pícaros oposicionistas.—No porque ellos se comiesen la plata, sino porque obligaron á otros á gastarla.—Sin las prudentes precauciones tomadas por el Gobierno, ¿dónde estarian á estas horas la paz, y la República, y la sociedad y la familia y todas esas cosas que nos son tan caras?

¡Cuánta razon tuvimos cuando dijimos que aquí todos nos hacemos los zonzos!

Hay colegas que han tomado muy á pecho el que las Cámaras averigüen en qué se han gastado los pesotes.

¿No es esto hacerse los zonzos?—Pues vaya un descubrimiento que se empeñan en que se haga. ¿Pero no hemos visto todas las cuentas de los gastos mensuales del Tesoro? Pues bien claritas se han publicado—Y para facilitar la ingrata tarea de comparar números, y de hacer sumas rectas y clasificaciones, *El Telégrafo Marítimo* nos ha dado mascadito el trabajo,—agrupando simétricamente los números homogéneos, para que á primera vista se vean los estraordinarios, los imprevistos, los eventuales, los eventuales extraordinarios, todas esas especies que han concurrido armoniosamente á alimentar el culebron del déficit.

¡Es mucho afan de perder tiempo y paciencia el empeñarse en que el Dr. Terra ha de averiguar hasta por céntimos en qué se ha gastado el dinero!

¿Se gastó la plata?—¡Ay! sí.
¿Volverá á la caja?—¡Ay!—no.
Pues entonces digo yo:
¿qué ganaremos aquí
con llorar lo que pasó?

A no ser que se pretenda hacer un escarmiento....—¡Qué barbaridad¡ ¡Vaya una idea extravagante!

Muy sériamente sostienen algunos que hasta que se averigüe en qué se han gastado los tres millones del déficit (porque parece que dentro de treinta y dos dias ascenderá próximamente á esa bonita suma), no deben las Cámaras sancionar la Ley para espedir Bonos del Tesoro.

Pues que se descuiden en despachar la Ley, y ya verán como despues les echan la culpa por su demora en conceder inmediatamente los recursos pedidos por el Gobierno.

La Democracia no nos perdona que hayamos dicho que el Ministro de Hacienda no puede hacer milagros ni descubrir piedras filosofales ni sacar oro de donde no lo hay.—Dice el colega que de este modo desviamos la cuestion de su verdadero terreno.

Puede ser: pero á nosotros nos parece que la cuestion mas urgente es la de vivir.—Despues vendrá la de vivir bien, y la de estudiar el pasado para no caer en los mismos malos pasos.

¿Hay alguno que ignore que el déficit ha venido porque se ha gastado mucho fuera de presupuesto?—Pues entonces, dice *La Democracia*, tanto da no hacer presupuestos. Desde luego, si no ha de haber enmienda—En tal caso no solo seria inútil hacer presupuestos sino que tampoco tendria objeto la insistencia en fabricar números de algunos diarios.

Pero lo que hay es que siempre queda algun rayo de esperanza de que ha de emprenderse mejor camino. Tal es la naturaleza del corazon humano, que mientras palpita alguna esperanza acaricia.—Cuando muere la última, deja de latir el corazon.

Todos leen el preámbulo y el proyecto del Sr. Terra.—¿Cómo no creer que está en lo posible que ponga remedio á los males financieros, cuando el que compra un billete de lotería espera dar con el mejor entre diez mil ó entre veinte mil?

Nosotros decimos: si se parte del principio de que no hemos de salir del caos financiero en que vivimos, entonces es inútil ocuparse del Dr. Terra.—Hablemos mas bien de Rusia ó de Francia.

Pero en la hipótesis de que se crea en la sinceridad de los buenos propósitos del Gobierno y del Dr. Terra, no vemos qué otro arbitrio le quedaba para poder vivir el año que viene, que convertir en Deuda Consolidada el déficit de hoy.—Es duro, es terrible este sistema.—Ya lo sabemos.—Pero nosotros pediríamos que se propusiera otro mejor.—Deplorar los males señalar las faltas ó las culpas, es muy fácil.—Lo es mucho menos el buscar el remedio.

Ademas del proyecto de crear bonos del Tesoro, parece que el Dr. Terra tiene el de hacer rebajas importantes en el presupuesto—Por mucho que quieran rebajarse los haberes de los empleados, será pequeña la economía que resulte.—Las economías de importancia solo caben disminuyendo los Cuerpos de línea, y parece que de esto no se quiere oir hablar.

De otros proyectos se habla tambien, pero no tenemos motivo para dar crédito á ciertos rumores.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace algunas reflexiones respecto á la triste situacion que presenta el país, situacion cuya principal culpa la atribuye el colega á los ciudadanos que han ejercido la administracion pública.

El comercio, la industria, la agricultura, y cuanto depende de la actividad del hombre, necesitan el apoyo de la Ley escrita, la garantía de algo que sea superior á la voluntad de un autócrata mas ó ménos disfrazado, para poner en ejercicio con entera confianza, su actividad incansable y su pertinaz empeño en adelantar en el fecundo camino del progreso.

La historia comprueba la exactitud de esa afirmacion. Hechos latentes hoy en el nuevo y viejo mundo lo comprueban tambien.

Demoslo pues, (dice el colega) por exactitud y veamos en lo que ella significa, la causa principal del decaimiento del comercio y del estacionamiento de la industria y de la agricultura.

—

Se ocupa despues de la actividad estraordinaria que reina en las Cámaras con motivo de los asuntos que le ha sometido el Gobierno, actividad que el colega no considera espontánea.

La Tribuna Popular

Trata de la idea que ha cundido de organizar una gran sociedad de socorros mútuos, compuesta de elemento nacional, habiéndose al efecto nombrado una comision provisoria que ya ha confeccionado los estatutos que han de regir á la futura «Sociedad de Socorros Mútuos Nacional».

Ese pensamiento es tan loable, tan benéficos son los resultados que pueden esperarse, que todos debemos (dice) contribuir á su realizacion; —no es cuestion de que no precisen unos cuantos de los recursos que pueda ofrecer en el porvenir esa asociacion, para negarse á formar parte de ella; es justamente los que creen no necesitar, olvidando los misterios de la fortuna, quienes deben con mas calor aceptar la idea y tomar á su cargo el convertirla en una realidad.

Espera, pues, que *La Nacional*, será en breve una realidad y que el uruguayo pobre tendrá en adelante quien vele por él.

El Telégrafo Marítimo

Consecuente con su promesa del número anterior, escribe un segundo artículo para demostrar los inconvenientes de la nueva consolidacion del déficit en la forma que se propone el Sr. Ministro de Hacienda. Antes de terminar sus observaciones, endereza á *La Nacion* el siguiente párrafo, á propósito de algo que dijo el diario gubernista al ocuparse de la donacion hecha al Sr. Pesce:

«Y ya que se nos han venido á los puntos de la pluma por la tercera vez esos 1,500 pesos, daremos las gracias á *La Nacion* por el indirecto elogio que nos dedica hoy en sus columnas. Por milésima vez llama ese diario «mercenario de la prensa» al redactor de *El Telégrafo Marítimo*, y añade que es acreedor al desprecio de los hombres de corazon. Por hombres de corazon ya se sabe lo que *La Nacion* entiende. Son precisamente aquellos cuyo desprecio contamos como el mejor, sino como el único título al aprecio de la poblacion honrada. *La Nacion* nos colma por tanto la medida del gusto haciéndonos sentir el enojo de esos hombres; ya que únicamente su alabanza es la que á nuestros propios ojos nos rebajaría».

El Ferro-carril

Da una minuciosa descripcion de los elementos con que cuenta la Comision que aquí observará el tránsito de Vénus, y refiere la tarea asignada á cada una de las personas que la constituyen.

La Democracia

Aplaude decididamente la actitud de *El Bien Público* en la cuestion enseñanza.

El colega sigue la bandera de la libertad sin fijarse en las manos que la agitan. Mas aun: se complace muchísimo al ver en ese camino al ilustrado órgano del catolicismo.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*).

SUMARIO—Los partidos y la guerra del Egipto en la próxima sesion—La suerte de Arabi. Los tenedores de *Egipcios*—Massowah—Nueva agitacion en Irlanda—Varias noticias.

18 de Octubre de 1882.

(Continuacion)

En este momento el hecho que llama la atencion de Inglaterra y Europa, es el proceso de Arabi. El Sr. W. S. Blunt, de quien ya me he ocupado, amigo de Arabi y del partido nacional egipcio, hizo partir para el Cairo nada menos que dos abogados ingleses para la defensa de los prisioneros políticos entregados por las autoridades inglesas al Khediva. El ministerio organizado por Cherif, y del cual Riaz Pachá es el alma, se niega á consentir que esos abogados tomen parte en el proceso instaurado, y el gobierno inglés insiste en el pedido que ya hizo para que Arabi y sus compañeros sean defendidos en europa. La razon de la insistencia de lord Granville es tan intuitiva como la de la resistencia de Riaz.

La entrega de Arabi á las autoridades egipcias fué un acto precipitado que lord Granville ó quien lo autorizó, debe hoy lamentar. Arabi se entregó á los ingleses como prisionero de guerra, despues de haber comandado contra ellos todo el ejército egipcio. Ademas de eso es contrario no solo á la generosidad del pueblo inglés sino á la constitucion de este pais, entregar un criminal político para dar la mayor esplicacion del hecho, á la nacion que lo reclama, sin haberse verificado por un juez competente la prueba del crimen alegado.

El proceso contra Arabi es en efecto una monstruosidad legal. ¿Dónde hay ejemplos de que una nacion que intervino en un pais estranjero para restablecer la autoridad derribada ó espulsada, entregue sus prisioneros de guerra á la justicia parcial y sospechosa del soberano destronado? Esos ejemplos, si los hay, como fué en la Restauracion] el proceso y fusilamiento de Ney, y en 1849, el suplicio de los generales húngaros, vencidos aquel, no por los Borbones, sino por las potencias aliadas, y estos no por el Austria, sino por la Rusia, esos ejemplos no son mas dignos del derecho público avanzado de la actualidad.

Tambien en Inglaterra ha producido mal efecto la situacion en que el gobierno inglés se colocó entregando Arabi á las autoridades egipcias. No fueron estas quienes vencieron á aquel general; si sus jueces están hoy en el Cairo, es porque el brazo fuerte de Inglaterra restauró á Tewfik y lo mantiene en un trono rodeado por líneas de soldados ingleses.

El proceso, si no fuese una farsa (ya que no puede ser una trajedia por cuanto la opinion pública de este pais es poderosa para impedir que se manche con un asesinato jurídico la victoria de sir Garnet Wolseley), revelará la bajeza de los personajes que rodean al Khediva y que ayer estaban á los piés de Arabi. Es con miedo de las revelaciones que la defensa puede hacer contra los testigos y los jueces y los que los emplean, que los ministros en el Cairo desearian poder despachar en un dia á Arabi y sus colegas.

Es claro que la intervencion de abogados ingleses altera todo eso. Protejidos por estos, esto es, procesados, no en secreto, ó en la publicidad relativa de los tribunales turcos, sino ante la Europa, los acusados se sentirian fuertes para decir toda la verdad. No queda duda de que Arabi puede comprometer no solo al Khediva sino al Califa, y hacer su crimen comun á toda la nacion. Eso no conviene por cierto á los interesados, pero por eso mismo la Inglaterra no puede dejar de insistir por la presencia de los abogados ingleses. Por mas absurda que sea la aparicion en un consejo de guerra de abogados que no hablan el idioma del pais y que solo se podrán hacer entender por intérpretes, ese es el único medio de evitar un atentado que mancharia el honor de Inglaterra.

El lenguaje de la prensa de Lóndres y de las provincias es enérgico y terminante. Se han dirigido varias cartas á Gladstone. Lo que resultara del conflicto entre el gobierno de Lóndres y el del Cairo es muy probablemente ser desterrados del Egipto sin proceso Arabi y otras figuras del partido militar.

La noticia de que la Inglaterra quiera anexar Massowah en la costa del mar Rojo, es incierta; muchos miembros del parlamento quieren si que Massowah sea dada á la Abysinia, como puerto que esta no tiene, en reconocimiento de la amistad del rey. Gladstone que hizo á la Turquía entregar Dulcigno al Montenegro, para abrir al principado una salida para el mar puede querer hacer el mismo favor á la Abysinia. Lo que el Egipto perdiese con eso ganaba en tranquilidad y paz en la frontera.

Tanto el Sr. Chamberlain, presidente del *Board of Trade* y miembro del gabinete, como el Sr. Courtrey, representantes del radicalismo en la administracion, manifestaron, aquel de paso por San Petersburgo al *reporter* de un diario, y este en un discurso en Plymouth, su profunda antipatía contra los tenedores de fondos egipcios.

La idea de que la guerra de Egipto fué una especulacion del *Stock-Exchange*, en la cual Gladstone tuvo la ingenuidad de caer, es corriente entre los obreros de las grandes ciudades. Para lavar al partido liberal de esa acusacion, particularmente ofensiva á la democracia, los radicales no saben qué hacer, hoy que la guerra está concluida. Si los tenedores de pólizas egipcias (los cuales no son hoy los mismos que eran ayer) tuviesen que cargar con los gastos de la guerra, la indignacion que ellos mostrasen seria un capital político en favor de los liberales, como lo está siendo contra ellos la satisfaccion de aquellos mismos *bondholders* (tenedores de títulos).

Desgraciadamente para el gobierno, es imposible levantar un impuesto honesto sobre los lucros que él, tal vez sin querer, dió á las personas que emplearon capitales en títulos egipcios (como podian haberlos empleado en fondos nacionales) y por eso la guerra continuará siendo considerada entre el pueblo como una especulacion de bolsa. La guerra de Méjico tambien hoy lo es en Francia.

El *Economist* calcula que desde 1870, esto es, 12 ¾ años, los fondos egipcios dieron á esta plaza un término medio de 7 ¾ p. % al año. En ese término medio están comprendidos los estremos de los especuladores á que este *stock* flotante y sensible á los rumores diplomáticos dió lugar, y en las cuales se hicieron muchas fortunas.

Los *bondholders* tenian, sin duda, interés en que la Inglaterra ocupase permanentemente el Egipto, porque la ocupacion inglesa transforma todo en oro, eleva cualesquiera fondos arriba de la par; pero no fueron los *bondholders* quienes pusieron el canal de Suez en Egipto. Ellos compraron fondos Egipcios porque el canal de Suez pasa por el Egipto.

No fué la deuda lo que causó la guerra, fué el canal. Muchas naciones han fallido dando inmensos perjuicios á los acreedores ingleses y la Inglaterra nunca pensó en arruinarlas aun mas haciéndoles guerra. Quien cree que Gladstone fué al Egipto en interes de los *bondholders*, puede creer que el Brasil fué al Paraguay en el interes de los proveedores. El poder del *Stock-exchange* es colosal, pero es preciso que sea mayor aun el de la ignorancia para creerse que Gladstone sea instrumento de los financistas.

Correspondencia de Paris

1º de Noviembre de 1882.

Á LAS LECTORAS

¿Sabeis lo que os envio? Una especie de revista de modas, una descripcion de las espléndidas *toilettes* que lucen las apetitosas actrices del Gymnase en la obra de Octave Feuillet, *Un roman parisien*, estrenada en la noche del sábado último.

¿No es cierto que ha sido buena mi idea? ¡Ah! si las fuerzas quisiesen someterse á la servidumbre del deseo, resultaria digno de vosotras este trabajo de costurera que tengo la osadía de dedicaros, pero desgraciadamente carezco en absoluto de gusto para escribir sobre moños y pinturas.

Yo no distingo el esparto de la seda; no sé nunca si la persona con quien estoy hablando viste de moro, de torero ó de arzobispo..... Mas no hay que asustarse; tengo á la vista unos apuntes que me suministró en el mismo teatro una amable vecina, y gracias á ellos espero poder salir del paso á pesar de mi confesada torpeza, si bien permitidme os diga que no respondo de la pureza del lenguaje, ni mucho menos garantizo la ausencia de galicismos, ni prometo hablar siempre en castellano, pero es de esperar que las faltas que pueda cometer me serán perdonadas en gracia al buen deseo que me anima.

Salga lo que Dios quiera, ya he indicado que escribir sobre modas es para mí un *tour de force*. Ya empiezo á intercalar frases francesas: sirvaos de consuelo el que no será esta la última que intercale.

—

Llama desde luego la atencion Mme. Pasca, excelente actriz, actriz de *primo cartello*, que si no se hiciese admirar por su gran talento, cautivaria por su elegancia extraordinaria.

Viste la Pasca en el primer acto una especie de bata—mi vecina me dijo *peignoir*: peinador decimos tambien en castellano—larga, de terciopelo negro, recogida ligeramente por detras á fin de que ajuste el talle. Por la espalda no lleva adorno ninguno, y el de delante consiste en dos franjas de marta zibelina y chorrera de encajes antiguos de Venecia recogidos con esquisito gusto por lazos de raso color crema.

En el tercer acto se presenta la eminente actriz vestida con mas sencillez, pero no con menos elegancia. Compone su *toilette* un traje de *cachemire* de Escocia gris oscuro, cuya orla es de terciopelo del mismo color. El cuerpo tiene la forma de blusa, es bastante largo, lleva adorno de terciopelo y termina, segun el estilo postillon ordena, en tres puntas flotantes sobre el *puff*, en cuya confeccion deben de haber entrado muchos metros—sistema decimal—de tela que cuesta bastante dinero.

En el acto quinto, último de la obra, viste madama Pasca un lindísimo traje corto de *cachemire* indiano azul *hussard*—así me dijo la apuntadora corrigiéndome, pues yo habia escrito «azul turquí»—compuesto de túnica y falda, aquella muy recogida, ésta sumamente plegada. Chaqueta—habla la vecina—*piffararo* abierta sobre un precioso chaleco sin abrochar que deja ver la camisa abullonada y cuyas mangas, mas largas que las del cuerpo, vienen á abrocharse sobre las muñecas.

—

Tengo el gusto de presentar ahora al que esto lea á Mlle. Volsy, una de las actrices mas simpáticas de Paris, tanto por su talento artístico, como por su elegancia y distincion irreprochables, dotes que la adornan y que compiten con su extraordinaria belleza.

¡Qué modo de vestir el de esta actriz! ¡Qué *toilette* la que luce en el primer acto!

Vean ustedes: falda de raso verde pálido cubierta de una verdadera lluvia de hojas de viña, pequeñas las unas, grandes las otras y todas de plata..... Corpiño de terciopelo verde tambien, pero mas oscuro que la falda; escote redondo y muy bajo, rematando este conjunto una guirnalda de hojas de yedra, que despues de adornar el cuerpo rodea la cintura y baja ramificándose á lo largo de la cola...

En los cabellos ni una flor, ni una pluma, ni lazos, ni alhajas, nada, en fin.—«Ellos se bastan, y sobra cuanto pudiera poner para adornarios», parece que se ha dicho la hermosa Mlle. Volsy, y ha acertado.

Como abrigo, si mal no recuerdo, llevaba una especie de salida de teatro de terciopelo, oro viejo, forrada de raso del mismo color.

Está en su casa Mlle. Volsy en el segundo acto, y luce una *toilette* que mi vecina llamó *de chambre*. Cuerpo blanco de raso, abierto sobre un riquísimo corsé de la misma tela y color; escote pronunciadísimo, pero cubierto por una nube de gasa y encajes que es el único adorno que lleva. La falda, bastante larga, es lo mismo que el corsé y que el cuerpo. Esta idea de dejar el corsé á la vista, corsé elegantísimo, por supuesto, por mas que á mi vecina le pareció muy bien, yo la encontré diabólica en extremo y asaz peligrosa.

Si hermosa se presenta la Volsy en el primero y segundo acto, no menos hermosa y elegante se la ve aparecer en el tercero, luciendo un precioso traje de calle de terciopelo oscuro, sin adorno ninguno, así como en el quinto, en el que viste de medio luto, traje de *cachemire*, sencillísimo estilo amazona.

Mlle. Volsy, lo diré para terminar, honra al sastre ó modista que la viste, y ha sido un excelente reclamo.

Tambien es muy bonita Mlle. Magnier; tiene una cierta franqueza y una cierta alegría en la cara que cautivan.

Mi vecina, cuando esta simpática actriz se presentó en escena en el segundo acto, me tocó lijeramente en el hombro, diciéndome:

—Pero, ¿qué hace usted que no escribe? Apunte, apunte; y empezó á dictarme y yo me puse á escribir maquinalmente.....

Toilette de las llamadas *costumes* de carreras: es de vicuña, color azul *Saxe*.

La chaqueta está cortada como las que llevan los militares; tiene cuello de oficial.

—No la entiendo á Vd., vecina me atreví á decir.

—Porque es Vd. un tonto.

—¡Eh!

—Para estas cosas.

—Ah! le dije, y ella siguió dictando.

La chaqueta lleva adornos de pasamanería de terciopelo azul, oculta casi por completo bajo un rico bordado oriental de hilo de oro. La falda es sencilla; por entre los anchos pliegues y recojidos asoman á duras penas dos franjas ó volantes, mejor dicho, de paño punteado, único adorno que la falda lleva.

En el cuarto acto, mi vecina y yo nos disputamos de lo lindo, imponiéndonos silencio el público en masa con prolongados ¡chist!.... ¡chist!....

A ella le parecia muy propio el traje de manola con que sale Mlle. Magnier, y á mí me pareció pintoresco y lamentablemente afrancesado.

Todos sabemos de la manera que aquí entienden los trajes españoles; ustedes han podido ver ahí *Hernani*, y creo inútil decir que yo era el que tenia razon y no mi vecina.

Pero si no propia, graciosa sí que estaba la bella actriz de que me ocupo, con su traje corto de raso color de rosa, cubierto de malla de felpa y salpicado de azabaches, su ajustadísimo corpiño de la misma tela y color que la falda, su sombrero, MIGNON SOMBRERO, como decia mi vecinita entusiasmada, de terciopelo negro adornado de rosas, su collar de perro—sin chapa municipal—de diamantes, y su aire, en fin, de andaluza *parisiense*.

Mas para describir el traje fielmente, debo añadir, que la falda termina por una guirnalda de rosas, que lleva en uno de los lados grandes caidas de cintas negras y rosa, en ambas caderas abultados bullones de raso y terciopelo del color de las cintas respectivamente, y algunas cosas mas que no recuerdo.

Esa *toilette*, me dijo mi vecina hablándome por primera vez despues de la disputa, ha sido dispuesta por el eminente pintor Mr. Worms que conoce la España, sus usos y costumbres mejor que Vd...

Decidí callarme, y apunté sus palabras.... por respeto.

—

La Devoyod me pareció divinamente vestida en el primer acto, muy elegante su traje de baile de moaré rosa con adornos del mismo color de crespon chino. Por entre los pliegues de la falda y en el cuerpo se veian cuatro gaviotas, *mouettes conquerant et coquettant*, como dijo mi vecina, que producian un efecto bastante raro á primera vista.

De la *toilette* con que la Devoyod se presentó en el tercer acto, no quiero hablar; parecia la simpática actriz vestida por sus enemigos.

—

De Mad. Jeanne Brindeau puedo decir otro tanto. Muy elegante su vestido de baile en el primer acto, pero de muy poco gusto el de lanilla inglesa bordado de terciopelo grana, con que se presenta en el acto tercero.

Cuatro palabras sobre su primera *toilette*, terciopelo rosa *Frajonard* con reflejos grises. La falda, cubierta de *guipure* antiguo, tejido con oro y adornado de raso color de leche, lleva un guarnicion de encajes de oro que se extienden y cubren la ancha cola. El cuerpo escotado no tiene mas adorno que un encaje de oro todo alrededor, estilo Ana de Austria.

Y pasaré por alto á Mad. Vrignault cuyo traje de manola, blanco y azul, obra del mismo citado Worms, segun mi vecina me advirtió con cierto retintin, es como el de Mad. Magnier, es de lo mas fantástico que darse puede, y dignos compañeros ambos de los que lucen las demás suripantas que en la orgía del cuarto acto salen enseñando las piernas.

¡Señor, hasta en las obras serias pensadas y firmadas por académicos!

—

Anoche, en el teatro de la *Comedie Parisienne*, hizo fiasco una obra en tres actos titulada *La rue Bouleau*, original de dos autores poco conocidos en el mundo literario, Ferrier y Wast Ricouard.

No hubo silba, primeramente, porque aquí no se suele silbar casi nunca, y en segundo lugar, porque la obra no merecia que nos tomásemos tal molestia.

La rue Bouleau es, sin ningun género de duda, la comedia peor pensada y peor escrita que he visto.

Un tal Bouleau, comerciante retirado en maderas al por mayor, tiene la idea de construir una calle en la ciudad que habita con el objeto de inmortalizar su nombre.

Emprende las obras y gasta en ellas un dineral.

Al principio todo marcha bien, la calle empieza á tomar forma y el público entona un himno de alabanzas en honor suyo; pero llega un dia en que la gente se cansa de prodigarle aplausos, y la maledicencia se pone de acuerdo para hacerle caer del pedestal á que se ha encaramado.

La calle Bouleau no está todavia terminada y circulan sobre su infeliz creador los rumores mas escandalosos.

Dicen los unos que está arruinado, los otros que se enriqueció por malos medios, éstos que tiene una querida, los de más allá que su mujer mantiene á un amante.

Bouleau decide abandonar tan inhospitalaria ciudad; pero cuando se dispone á partir me le cogen, y aparece en su misma calle maniatado y entre dos gendarmes.

Suceden algunas cosas mas, y por fin, la opinion pública le rehabilita.

Los autores han querido desarrollar un pensamiento filosófico y se han estrellado, resultando la comedia cómica-bufa-burlesca. No tiene ni principio, ni fin, ni piés ni cabeza; allí no hay ni gracia, ni caractéres, ni situaciones, ni nada que revele un adarme de ingénio.

En el teatro de la Comedia parisien era de esperar y de desear que se hiciesen obras menos malas que *La rue de Bouleau*, calle por la que creo pasará muy poca gente.

—

Les deux serruriers, drama en tres actos, original de Mr. Félix Pyat obtuvo un éxito colosal la noche que se estrenó, ya hace tiempo, en el teatro de la Porte-Saint-Martin. Entónces la representaron actores de talento reconocido, tales como Clarence, Raucourt y otros cuyos nombres no recuerdo; pero anoche, que se representó en *Nations*, no acabó de satisfacer al público. A mí me pareció largo, pesado, y los actores que lo interpretaban me parecieron menos que medianos.

Mr. Pyat ha introducido en su obra algunas modificaciones de gran importancia, item más de un prólogo cuyo mérito y necesidad es bastante discutible. La accion por de pronto, se desenvuelve en Inglaterra, y me confieso inepto para juzgar de la verosimilitud de los detalles—los detalles son los que marcan el carácter de la época, la pasion que sirve de móvil es en todo tiempo la misma—y por lo tanto, no sabré decir si la obra se ha hecho vieja.

Dos cerrajeros son los protagonistas; el uno se llama Georges; el otro Burl, aquel es una buena persona; éste, por el contrario, es envidioso y mal trabajador. Georges gusta de ganarse la vida honradamente; Burl se la busca por malos medios.

Jorge carece un dia de trabajo; su padre se está muriendo de hambre; Burl le incita al robo; pero él le rechaza con horror. En este momento vienen á avisarle para abrir un arca de caudales, cuya llave se ha perdido. El crédito de Murray, banquero riquísimo, depende de la prontitud con que sea abierta la caja que contiene su dinero. Jorge la abre fácilmente, y en el instante en que Murray va á pagarle su salario, Jorge reconoce en él al ladron de la honra y fortuna de sus padres y vuelve á cerrar el cofre precipitadamente. Pero el banquero tiene una hija llamada Jenny que acude al ruido, que es objeto del amor de Jorge, y éste, al verla y oirla suplicar, cede y abre de nuevo la caja, Murray toma el dinero y corre á pagar su deuda.

Quedan solo Jorge y Jenny: escena de amor bastante bien escrita, en la que los dos amantes se juran fé eterna.

Apenas Jorge sale de la casa que entra Burl, abre el arca y huye con un paquete de billetes de banco.

Enterado del robo el banquero, acusa á Jorge, cuya defensa hace valientemente Jenny.

Burl se habia equivocado en la precipitacion; en vez de billetes coge el testamento que Murray robó á la familia de Jorge. Burl, queriendo sacar partido de la situacion, se presenta en casa de Murray alegando ser el legítimo heredero de la fortuna que él posee, y su impostura obtendria éxito si Jorge no acudiese á impedirlo.

El banquero entonces concibe la idea de deshacerse de este último y encarga á Burl tan delicada mision.

Jorge muérese de hambre y no hay necesidad de matarle. Burl llega á casa de Murray á pedir la recompensa que éste le quiere dar pegándole un tiro, pero Burl es mas diestro y lo mata.

Jorge, que ha recobrado el sentido, que no habia muerto como su compañero de oficio creyó al verle cuando lo iba á asesinar, prodiga algunos cuidados á Murray, que á pesar de ellos muere.

En el último acto los dos cerrajeros aparecen en la cárcel acusados del crimen de asesinato cometido en la persona del banquero; Burl intenta, ó mejor dicho, trata de evadirse, despues de desembarazarse de su compañero, pero yerra el golpe y es él el que sucumbe, no sin declarar ántes la verdad de todo

Tal es este drama que anoche no produjo en el auditorio mas que un mediano efecto.

Los espectadores del teatro *Nations* no tomaron á sério los largos párrafos morales de que la obra está llena, y hasta llegaron á interrumpir con risas las escenas mas dramáticas y de mayor efecto.

S. Roberto.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 29 de 1882.

En el diario *La Razon* de hoy y en la seccion solicitadas, aparece una denuncia contra el Comisario de la Aduana Sargento Mayor Ponce.

Sírvase V. S. en el dia averiguar lo que haya de verdad al respecto y dar cuenta á este Ministerio.

Saluda á V. S. atentamente.

CÁRLOS DE CASTRO.

Sr. Jefe Político de la Capital.

Departamento de la Capital—N.º 4,068.

Montevideo, Noviembre 29 de 1882.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Exmo. señor:

El hecho á que se refiere V. E. en la nota que contesto, tuve anoche el honor de ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente, quien dispuso que inmediatamente fuera preso el Sargento Mayor Ponce y puesto á disposicion de Juez competente, disposicion que ya está cumplida.

Dios guarde á V. E.

Francisco L. Barreto.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 29 de 1882.

Dése á la prensa.

CASTRO.

EXTERIOR

República Argentina

El coronel D. Jacinto Gonzalez

Dice *La Nacion* de Buenos Aires, á propósito del fallecimiento de ese jefe argentino:

«Hace treinta años que el Coronel Gonzalez conquistó su página duradera en la historia, por uno de aquellos hechos de valor y patriotismo, que bien que en cierto modo aislados, señalan y determinan los grandes movimientos de los pueblos.

La patria estaba esclavizada, cuando el General Urquiza dió el grito de libertad, poniéndose al frente de las armas libertadoras de Entre-Rios y Corrientes.

Ni una sola voz contestó á este llamamiento en el resto de la República. Los pueblos estaban oprimidos por sus caciques, y los ejércitos del tirano, dominados por el terror, parecian dispuestos á pelear y morir defendiendo la tiranía.

Fué en esos momentos solemnes, cuando se levantó de enmedio de uno de los campamentos del tirano el primero y único grito de adhesion que respondió al grito libertador del 1.º de Mayo de 1851.

El ejército revolucionario, compuesto de los contingentes de Entre-Rios y Corrientes, á que debia unirse el del Brasil, se hallaba acampado en el Diamante, próximo á efectuar su pasaje para invadir la provincia de Santa-Fé y marchar en seguida sobre Buenos Aires.

Tres divisiones de observacion del ejército de Rosas, compuestas de las tres armas, cubrian los pasos del Paraná desde Santa-Fé al Arroyo del Medio. En una de ellas, fuerte de 800 hombres, se hallaba el coronel D. Jacinto Gonzalez, á la sazon capitan de milicias, que mandaba un escuadron de paisanos de la campaña de Buenos Aires.

El entonces capitan Gonzalez, concibió el atrevido pensamiento de sublevar toda la division, y dar el grito de libertad en medio de las filas mismas del tirano, incorporándose con sus soldados al ejército libertador, así que este pisase la márgen occidental del Paraná.

Descubierto en su intento, no por la traicion, sino por la mal disimulada impaciencia de sus camaradas, el plan hubo de fracasar, y habria fracasado sin la decision y la presencia de ánimo del jefe del movimiento.

En una noche, la fuerza del capitan Gonzalez fué rodeada en sus acantonamientos por fuerzas dobles de las tres armas de la division á que pertenecia, intimándole el desarme. El, sin acobardarse, tuvo la inspiracion suprema del momento. Mandó tomar los frenos en la mano izquierda, y con el sable ó la carabina en la derecha, dió el grito de *¡Muera Rosas! ¡Viva la libertad!* y atropelló á la caballada, con cuyos caballerizos contaba.

Poco mas de trescientos hombres consiguieron montar á caballo, y rodeados como se hallaban, se abrieron paso con sus armas en medio de un terrible fuego de infantería y artillería que diezmaba sus filas, quedando herido en este combate el capitan Gonzalez. que con una guerrilla de tiradores cubria en persona la retaguardia.

Así, peleando, llegó la fuerza sublevada hasta la orilla del rio Paraná, se lanzó á su corriente, y se refugió en una isla inmediata, desde donde su jefe avisó hallarse á órdenes del general Urquiza, pronto á combatir contra el tirano de su patria.

El dia 10 de Diciembre de 1851, llegaron al Diamante trescientos doce hombres entre oficiales y tropa, con el capitan D. Jacinto Gonzalez á su cabeza, siendo recibidos en medio de los vivas de sus nuevos compañeros de armas.

Así consta del boletin núm. 1º del *Ejército Grande*, que triunfó en Caseros.

El coronel Gonzalez fué ascendido á Sargento Mayor por esta heróica accion, y en la batalla de Caseros peleó valerosamente al frente de sus soldados, mereciendo en tal ocasion recibir los despachos de Teniente Coronel.

El pronunciamiento del entonces capitan Gonzalez, único de su género en aquella época, dió la señal de la caida del tirano, quebrando el terror en los ejércitos, desmoralizándolos y revelando que el sentimiento de libertad bullia latente en sus filas.»

Madrid

LOS DISCURSOS ACADÉMICOS DE LOS SEÑORES VIZCONDE DE CAMPO-GRANDE Y COS-GAYON

(De *La Epoca*)

Lo interesante del tema sobre el que versaron las oraciones académicas del domingo último y las doctrinas que á este propósito se emitieron por personas de competencia tal como los señores vizconde de Campo-Grande y Cos-Gayon, reclaman señalado lugar en nuestras columnas.

Hubiéramos preferido reproducir íntegros ambos discursos, mas ya que nos lo prohibe la escasez de espacio, daremos exacta cuenta de los mismos.

Empezó el suyo el Sr. Jove y Hevia rindiendo respetuoso homenaje á la memoria del «gran filósofo cristiano» D. José Moreno Nieto, cuya historia resumió y cuyas eminentes cualidades puso de manifiesto.

Despues planteó el tema del discurso, cual era *La mujer*, y el problema, *Su influencia en la moral y en la política de la sociedad*.

Desde luego entró el nuevo académico á tratar de la igualdad racional y jurídica entre la hembra y el varon, citando varios autores y conceptos de los mismos, ya en contra ya en pró de la mujer, deprimida ó ensalzada, exajerada ó injustamente.

Para el vizconde de Campo-Grande «en todas partes y desde los primeros tiempos aparece la familia, como aparece el varon, abusando en ella de su fuerza física». Nosotros, los hombres, sin embargo, le debemos mucho, «le debemos el reconocimiento de la igualdad, puesto que el cristianismo le ha proporcionado la doble redencion de la culpa y de la fuerza, y que del lado de acá de la cruz debe ser reina del mundo como compañera del hombre».

Tratando luego de la diversidad de funciones de la mujer, declaró que su principal mision es el *amor materno*».

Con motivo de este cariño sublime, habló del matrimonio, que no es otra cosa que «la *realizacion del ser* que siente la necesidad de vivir en otro para revivir en él;» y «la disolucion del vínculo, ó sea el *completo divorcio*, no puede admitirse ni en la razon ni en la ley, por contrario á la naturaleza del matrimonio».

Pasando á discutir la conveniencia ó no conveniencia de que la mujer sea ilustrada, el disertante se mostró partidario decidido de su ilustracion.

«La mujer, dijo, no solo tiene *derecho* á la cultura de su corazon y de su espíritu, sino *deber* de cultivarlos.»

La Iglesia ha deseado siempre la instruccion de la mujer; pero ha querido determinársela segun las necesidades de los tiempos, desarrollando paulatinamente las funciones que está llamada á ejercer.

El vizconde de Campo-Grande recordó los añejos tiempos en que se sacrificó el estudio á la educacion; pero tambien otros tiempos en que brillaron Beatriz Galindo, Isabel Losa, Teresa de Jesus, Isabel de Córdoba, escritoras y eruditas por demas notables; Isabel Foyá que predicó en la catedral de Zaragoza. Isidra de Guzman, Luisa Medrano y Francisco Nebrija que esplicaron como doctores en la Universidad. De nuestros dias recordó solamente á Cecilia Bohl y Gertrudis Avellaneda, aunque pudo citar otras varias, ilustres por sus trabajos literarios.

Detallado y completo cuadro estadístico expuso despues el Sr. Jove y Hévia de la marcha de la instruccion primaria femenina desde Cárlos III, que empezó á fomentarla, hasta hoy. Segun las cifras citadas en el dircurso que extractamos, al finalizar 1870 el número de escuelas públicas de diverso carácter en que se instruyen niñas, es en España de 13,537.

Y se da la instruccion primaria entre nosotros con tal espíritu de caridad, que 297,654 alumnas de las escuelas públicas y 15,853 de las escuelas privadas, la reciben completamente gratuitas; es decir, mas de la mitad del número de las asistentes.

El nuevo individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas describió á continuacion, con estas elocuentes razones, cuál es el verdadero carácter del trabajo y educacion de la mujer, á la vez que la conveniencia de que ilustre ámpliamente su entendimiento:

«Sus funciones no deben de ser de lucha: el arte militar, el derecho, las obras públicas, la tribuna política, todo, en fin, lo que endurece los afectos ó pone en contacto con las muchedumbres, es impropio de sus condiciones. Pero el estudio de la religion y de la moral, para elevarse á Dios y arreglar su existencia; la filosofía, que empezará por enseñarle á conocerse por sí propia; la geografía y la historia natural, que le describirán el mundo que habita; la química que le dirá cómo obra la materia; la lógica, que le explicará las operaciones del espíritu; la literatura clásica y el arte en toda su extension, que conducirán su alma al bien por medio de la belleza; los idiomas muertos y vivos, que la pondrán en el caso de poder hablar con todos los pueblos que son y que fueron; la historia sagrada y profana, que, ademas de descorrerle el velo del pasado, fortificará sus virtudes y su amor á la humanidad y á la patria; la medicina y la higiene, que le permitirá cuidar su salud y la salud de los que ama; la economía social y política, que la interesará en lo que agita el alma de su pais; todo puede ser comprendido por ella.»

Opina así mismo el vizconde de Campo-Grande (para quien la instruccion es salvaguardia de la inocencia), que debe permitirse á la mujer matrícula y exámen en los institutos y Universidades, «pero sin asistencia pública y estudiando de modo que no choque con nuestras costumbres.»

Observó además que las que estudian carrera prefieren la medicina «en la que pueden dar buenos resultados para la asistencia de señoras y niños, como lo darian igualmente en la facultad de farmacia por su espíritu metódico y exacto.»

Juzga tambien el Sr. Jove que las mujeres debian ser las que desempeñaran ó tuvieran participacion, á más de en las escuelas de niñas, en las escuelas de párvulos, despachos de billetes, estancos, bibliotecas, archivos, museos, correos y telégrafos; así como, en punto á ocupaciones privadas, en industrias como relojería, imprenta, tiendas de modas, etc.

Dedúcese, segun el autor del discurso, que la laboriosidad y utilidad económica y productora de la mujer, espanta calculando que la mitad de las casadas con labradores y arrendatarios de tierras, ayudan á sus maridos en las faenas del campo, y que toda mujer trabaja mas ó menos en las tareas domésticas.

Respecto á la influencia moral de la mujer, dijo el Sr. Jove y Hévia que, «despues de alimentar físicamente á sus hijos, como la naturaleza preceptúa, empieza el alimento moral, despertando sus sentidos al idioma, que es casi la patria.»

«La pulcritud, que todo lo embellece, los finos modales, los elementos del arte, el buen gusto, lo enseña mejor que nadie una madre: y si todo esto no entra en el catálogo de las virtudes, entra cuando menos en el catálogo de los méritos.»

A este propósito, y para esplicar la diferencia entre la mujer hacendosa y discreta y la que no lo es, citó una página muy notable del libro de Fray Luis de Leon *La perfecta casada*, pasando luego á tratar de la influencia política del bello sexo.

«En España, donde la mujer se ha distinguido siempre por la sencillez y modestia con que practica todas las virtudes, seria imposible enumerar las asociaciones privadas de enseñanza y de caridad establecidas en nuestros pueblos. En cuanto á las oficiales, baste decir que de los siete establecimientos generales de beneficencia que tiene el Estado, seis están confiados por completo á las señoras.»

Respecto de asociaciones de otro género manifestó que aquí no han prosperado y que «no es la emancipacion llamada política la que nuestras compañeras deben obtener y han obtenido ya en gran parte, sino la emancipacion de la ignorancia, de la injusticia y del vicio.»

Confesó, por lo demás, el vizconde de Campo Grande que la mujer «por su amor al órden y su temor á todo atrevimiento» es esencialmente conservadora, y que en España lo ha demostrado siendo entusiasta y activa propagadora del movimiento alfonsino.

Aun de mas trascendencia, si cabe, fueron las doctrinas emitidas por el distinguidido escritor á que aludimos, al establecer las reformas legislativas que á su juicio deben plantearse, con relacion á la mujer.

Estas reformas son las siguientes:

«En el derecho civil lo que resta de *poder marital* debia modificarse cuando menos en la forma y en el nombre, porque en realidad solo debe ser *poder conyugal*, desempeñado por el hombre con el consejo de su compañera, ó por ésta cuando aquel se imposibilita para desempeñarlo, como se ha hecho ya con la *patria potestad*.

El hombre debe continuar administrando los bienes de la sociedad, en las relaciones exteriores; mas por lo mismo continuará siendo responsable de los bienes de la mujer.

Los *gananciales* son justos, pero deberia además crearse la *legítima conyugal*, hoy en proyecto, superior á los alimentos y á la cuarta marital antigua. Tambien deberia igualarse la suerte de las hijas y los hijos, en cuanto á *mejoras por causa de matrimonio*, no habiendo razon para la diferencia.

«Cuando se rompe la fé jurada, las condiciones penales y civiles deben ser las mismas para ambos cónyuges. La necesidad de que haya escándalo cuando se trata del marido para que el hecho surta efectos legales, no exigiéndolo así cuando se trata de la mujer, y el penar á ésta mas que aquel, como disponen nuestras leyes, son iniquidades sin fundamento racional.»

La conservacion por parte del marido inocente de la administracion de los bienes de la mujer culpable, á la que solo deberá alimentos, debe desaparecer, ó ser recíproca para que sea justa, aplicándose tambien al marido culpable en favor de la mujer inocente.

Ni la edad de veintitres años, ni ninguna otra edad, debe hacerle perder sus derechos contra el seductor, ni eximir á éste de accion penal cuando no los cumpla.

Todo esto se debe á la mujer en el órden civil; pero se le ha reconocido como derecho algo que no puede serlo y que por tanto debe desaparecer: el de no seguir á su marido fuera del reino, que es contrario á la naturaleza del matrimonio, y que ellas mismas han anulado por el desuso, fruto de su ternura.

En el órden administrativo debe ampliarse su compatibilidad á los cargos que he indicado; retribuyéndola al igual del hombre, y no con la injusticia que se observa en cuanto á maestros y maestras de primera enseñanza.»

Puso término y resúmen á su excelente é importante trabajo el señor vizconde de Campo Grande sentando este principio:

«La influencia de la mujer en la moral es directa y decisiva y su influencia política, no por ser indirecta, es menos justificada y poderosa.»

En cuanto al objeto primordial y mas noble de la mujer en esta vida es (y para ello recordó un verso del Dante), *que nos conduzca al cielo*.

Hasta aquí la parte que en la solemnidad citada tomó el novel académico. Su trabajo es comprobacion de sus claras dotes de pensador, jurisperito, escritor y filósofo, y como tal, ha de ser apreciado. Despues estudiaremos la notabilísima respuesta del Sr. Cos-Gayon.

La guerra socialista

«El mar Rojo sube sin cesar» dice un colega de Paris, y en efecto, los pormenores que la prensa de aquella capital nos suministra, y los nuevos datos que nos procura el telégrafo, demuestran que, en efecto, la marea socialista avanza.

Un corresponsal que *Le Temps* (el mismo periódico que parecia resistirse á privar de razon á los amotinados) tiene en *Saint Etienne*, le telegrafiaba hace tres dias que, como desde el mes anterior anunciaba, «existe una quinta categoría de anarquistas en Lyon, cuyo único argumento es la dinamita.»

De Suiza y particularmente de Lausenne procede la organizacion del complot y debe estenderse al Loire y á las cuencas carboníferas del Mediodía, Decaretitte, etc.

La Agencia Havas ha dado cuenta á la misma prensa parisiense de nuevas esplosiones de proyectiles en Lyon, una de ellas junto á las oficinas de enganche, lo cual parece apoyar la version de que muchos jóvenes han tomado parte en el movimiento revolucionario por ódio al servicio militar.

Un detalle curioso trasmite por incidencia la *Agencia* citada, y es que, durante estos sucesos, el procurador de la república en Lyon se hallaba de baños.

Las medidas represivas del gobierno han dado ocasion á varias reuniones de los Clubs rojos de Paris.

Edifica leer lo que en ellos se proclama; no pueden llevarse mas allá la insensatez y la furia.

En uno de estos Clubs, el de Lilás, se votó por unanimidad una declaracion cuyo considerando final, es este:

«Considerando que por los arrestos arbitrarios efectuados estos últimos dias con las personas de socialistas revolucionarios, el Gobierno justifica el título de reaccionario y continúa los actos de los Thiers, Bonaparte y Mac Mahon *(sic)*, que han caido bajo el público desprecio.

Los ciudadanos de Lilás protestan contra dichos arrestos y se declaran solidarios de los ciudadanos detenidos, cualquiera que sea la escuela á que pertenecen».

Claridad y precision no faltan aquí, como se vé.

Esta declaracion es, sin embargo, inocente y dulce, hasta amorosa, comparada con el discurso del ciudadano Guirault (no debe privarse la crónica de su nombre) en la «Sala Viallo».

En primer lugar, el local estaba cuajado de banderas rojas, y sobre una se leia en gruesos caractéres dorados:

«NI DIOS NI AMO
Comité revolucionario
del undécimo distrito
¡VIVA LA COMUNE!»

De lema tan morigerado y discreto, mucho podia esperarse; la realidad, empero, sobrepujó todas las esperanzas.

El ciudadano Girault se explicó de modo que daba gozo oirle. No se le puede acusar de anfibológico.

Empezó por el Gobierno, calificando de este modo á los Ministros:

Duvaux «no es mas que bribon, hipócrita y estúpido.»

Billot un asesino, «asesino porque todo hombre galoneado tiene derecho á matar.»

Devés, radical antes, burgués hoy.

Herisson, «un tunante que va hipócritamente á las ceremonias religiosas.»

Duclerc, «pirata de la Banca, hacendista intrigante, ladron.»

El orador, puesto ya en tan buen camino, prosiguió aplicando motes no menos suaves á los representantes mas inferiores del Gobierno.

Los magistrados »los paganos nosotros y están dispuestos á condenarlos.»

Los agentes de policía, «asesinos diurnos,» dirigidos por otro asesino diurno, Camescasse.

Los guardias de órden público, «cómitres que á golpes de rompe-cabeza nos impiden ir á respirar un perfume de ódio de frase vale un Perú) en la tumba de Blanqui.»

El ciudadano Guirault terminó su elocuente peroracion gritando:

«Ya es hora de pensar en sublevarnos contra los actos de esta república burguesa: os lo repito, ¡ya es hora!»

A los principales párrafos del discurso y al final del mismo acompañaron atronadores gritos de «*¡Viva la Comune!*»

Completan las tintas de este cuadro las noticias que el telégrafo adelanta. Segun ellas, todos los patrones de las industrias de muebles llegan á convenir al fin en cerrar sus talleres: serán cerca de 35,000 los obreros que quedarán sin trabajo.

En el *meeting* verificado, como se anunció, en la Sala Rivoli (*Rue Saint Antoine*) se votó por unanimidad una órden del dia contra la república que los anarquistas no llaman ya sino burguesa, y la sesion se levantó á los gritos de *¡viva la Commune y la revolucion social!*

Y, como en otro lugar verán nuestros lectores, prosiguen las amenazas y zozobras en Lyon; muestranse en Paris la opinion y la prensa no radical, muy alarmadas por el incremento del socialismo; se confirma en que parte del centro nihilista de Ginebra el movimiento revolucionario obrero en Francia; las huelgas aumentan en todo el pais; el plan trastornador es muy vasto y terrible, y por último, para mas dificultar la accion del gobierno, la extrema izquierda se dispone á protestar ruidosamente, no bien se abran las Cámaras, contra las medidas adoptadas para reprimir los desórdenes.

Al propio tiempo varios periódicos conservadores, republicanos ó no, acusan rudamente al gobierno de flaqueza y falta de dignidad porque ha consentido que se suspendan los debates en Chalons sobre los tumultos de Montceau-les-Mines, alegando como causa, segun ya saben nuestros lectores, que los jurados son objeto constante de amenazas.

Por cierto que es esta una nueva manifestacion de los graves inconvenientes que ofrece el Jurado. En los Estados Unidos, como referimos no há mucho, se deja sobornar; en el proceso Fenayrou pronuncia un fallo, contra justicia á todas luces; ahora deja de cumplir su cargo por miedo.

Y cuenta que no lo extrañamos, ni aun en este último caso lo censuramos muy duramente. Los jurados no ejercen una profesion respetable, honrosa y bien retribuida, como los jueces ó magistrados; son honrados y á menudo timoratas padres de familia, comerciantes, industriales que tienen mucho que perder y nada que ganar en casos semejantes al de los jurados de Chalons. Natural es, por lo tanto, que obedezcan al principio mas ó menos egoista de la propia conservacion.

Pero volvamos al asunto principal de estas líneas. Algun periódico, no ya de Paris, sino de Madrid, tambien va muy allá en su censura al gobierno de la República por haberse dejado imponer; le acusa de exagerar deliberadamente la importancia de los sucesos, hasta insinuar que puede arteramente fomentarlos, para darse aires de salvador de la patria y de protector imprescindible del órden social.

Ademas, los citados colegas, y el madrileño especialmente, que se tiene por el mas *liberal* de todos, no pierde la ocasion de apelar á la muletilla que consiste en decir que los pícaros conservadores aumentamos á nuestro antojo la idea del peligro, y tergiversamos las cosas

para presentar como pavoroso lo que es, en último término, ridículo.

Si á los periódicos en cuestion les parece que los actos declarados, dichos y hechos por el socialismo, la Internacional, la Commune en Francia en connivencia con el nihilismo apostado en Suiza no pasan de sainete, tanto mejor para su conciencia.

Nosotros nos holgaríamos de que así fuera, y muy sinceramente; que no es el pesimismo nuestro tema como con tanta injusticia como malevolencia, se nos atribuye.

Lo que hay de verdad es que ante esta confusion y estos amagos, ante tan cínicas declaraciones, los elementos conservadores piden con ahinco una accion enérgica.

Periódicos como *Le Temps*, cuyas ilusiones parece que, por fortuna, se desvanecen á prisa, dice que ya no se trata «de simples escesos de lenguaje, sino de categóricas amenazas, de llamamientos á la rebelion y al asesinato,» y pide «una protesta unánime de la opinion republicana.»

Esto, entre otros muchos inconvenientes, ofrece el de que Rochefort, v. gr., y los suyos, sostendrán que ellos son los verdaderos republicanos, y los otros, los de la protesta, renegados de la república, lo cual, en el fondo, sería cierto.

La France, por su parte, opina (y no andaría descaminada su opinion si hubiese tiempo para debatir sobre teorías, que ya no lo hay), que no basta una represion vigorosa, sino que es preciso modificar las leyes vigentes en punto á impuestos, y tratar de poner por obra la fórmula de Girardin:

«El que tenga mucho que pague mucho; el que tenga poco, pague poco, y el que no tenga nada, no pague nada».

Lo repetimos, la bondad ó ineficacia de estos planes económicos, quedan fuera del lugar, cuando los bárbaros están á las puertas de Roma.

Lo que en cambio no conviene olvidar, son dos cosas.

La primera, que de entre los excesos socialistas y la propaganda anárquica se destacan las protestas de monarquismo, como ha sucedido en Montauban, en gran parte de cuyos edificios aparecieron hace pocas noches grandes letreros de *¡viva el Rey!*

La segunda, que siempre en estas crisis, á la revolucion sucede la reaccion; á la anarquía, la dictadura, y al puñal, el sable.

(La Época.)

VARIEDADES

De potencia á potencia

[...]

despues de tantos años de tratarnos como hermanos?... ¡Cosa mas rara!

—Además, el marqués, desde aquella jugarreta de marras, cuando las elecciones, me tiene odio y mala voluntad, y los hijos de un hombre que no me quiere bien no tienen nada que hacer en mi casa.

—Padre, esa idea no es de Vd., porque Vd. no las tiene tan mezquinas, á Dios gracias.

—Hay otro motivo además; ya sabes que Félix te quiere y que yo estoy contento con esa boda.

—Vd. sí, pero yo no.

—No sé por qué no te gusta: es guapo, jóven, con la carrera concluida de médico.... rico.

—No tanto como yo.

—Y sobre todo, á mí me gusta para yerno.

—Y á mí no para marido, vea vd.

—Veo que tiene razon Félix en no estar contento con las visitas de esos señoritos; yo haré que no vuelvan á poner los piés en mi casa.

—Vd. no hará nada que no esté bien hecho, y el despedirlos sin motivo sería una grosería de la que Vd. mismo se arrepentiría antes que nadie; y todo ¿por qué? porque al Sr. D. Félix le da gana de ser celoso sin estar autorizado para tenerme siquiera inclinacion. ¡Dios mio! ¡si esto es cuando no tiene dominio sobre mí, qué sería si llegase á ser mi marido!

—Que llegará á serlo, porque yo lo quiero así.

—Y Vd. se presta á todo lo que quiere Félix, sin comprender que se va Vd. á poner en ridículo.

—Oye, niña, ¿crees que soy algun monigote á quien se maneja como se quiere?

—Nunca lo he creido; pero veo que piensa Vd. hacer una tontería solo porque á Félix le parecería bien... ¿ó es tal vez que como mi padrino está arruinado, no quiere Vd. trato con ellos por si le piden dinero? No... no puede ser por dinero... yo sé que Vd. es generoso, desinteresado... pero la gente es muy mala y lo pensarian así; y lo mejor que dirian que era Vd. un desagradecido, que cuando eran ricos habia Vd. sacado de ellos los que habia podido, y que ahora que eran pobres les volvia la espalda.

—¡Echa, hija, echa! me estás poniendo de ropa de pascua; pero eso no me quita la idea de que Luis te hace cocos, y yo no consiento que ese títere.....

—¡Pobrecillo! y aunque así sea.... padre, créame usted, nunca me casaré con un hombre como Luis.

—Pero te casarás con Félix, y os quedareis aquí en el pueblo, y no abandonarás á tu padre.

—¿Y no es mejor que permanezca soltera y me ocupe solo de mi padre, de mi buenísimo padre á quien tanto quiero?... ¿no es verdad que Vd. no quiere que yo sea infeliz?... Yo me [...]

10,000 duros para que pueda Vd. hacer la siembra y labranza del año próximo.

—¡Qué!... No es posible...

—¡Cómo que nó! Ahora mismo voy á firmar á Vd. un bono por valor de 40,000 duros que usted mismo hará efectivos mañana en Zaragoza. Desempeña Vd. su finca, se hace Vd. labrador, se queda entre nosotros, y cuando pueda... me lo paga.

—No, Manuel, admiro tu generosidad, te lo agradezco con toda el alma; pero es una cantidad muy fuerte, y tienes una hija....

—Qué es la primera que quiere sacar á su padrino de la situacion en que se encuentra.

—Pero tú no debes disponer del porvenir de tu hija.

—Já..... já..... D. Jorge.... aunque me ve vd. vestido de lana, no soy borrego, y todavía guardo algunas buenas onzas por si le hacen á vd. falta...... sin tener que tocar al dote de mi hija.

—Gracias, sí, mil gracias, pero yo no sé si mi padre querrá admitir.... ya sabes.... que es orgulloso, y como estais algo disgustados...

—Es que yo no doy mi dinero á su padre de vd., se lo doy á vd.; no quiero recibo, no quiero mas que su palabra de caballero de que cuando pueda me lo devolverá.

—Pero Manuel, yo puedo morirme, y sería un cargo de conciencia que perdieras ese dinero.

—Vamos, diga Vd. clarito...... que le dá vergüenza recibir un favor de un pobre diablo que ha sido criado de Vd. que se resiste á tener que agradecerme nada, y en fin, que quiere dar Vd. el gran disgusto á María dejando á su padrino en la calle.

—Calla, no digas mas, corazon generoso; sí, admito, y quiera Dios que yo pueda pagarte todo el bien que me haces. Dame un abrazo Manuel.

—Con toda el alma....Apriete Vd. sin miedo, que soy fuerte; y en cuanto á pagarme.... yo sé como cobrarme de Vd. padrino de la boda de mi hija.

—¿Se casa María? preguntó Jorge sorprendido.

—Sí, con Félix, el hijo de mi amigo Roque; no es mal muchacho; tiene dinero y su carrera concluida.

—Es verdad, dijo tristemente Jorge; pero ella es tan jóven....

—Las muchachas en pasando de veinte las pide la Iglesia: yo estoy contento con esa boda, porque su padre es tan patan como yo....así que será la boda mas igual.

—No, Manuel, ni el padre ni el hijo tienen el hermoso corazon que teneis María y tú.

—De manera que no le gusta á Vd. mi eleccion.

[...]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 29 de Noviembre de 1882

PRESIDE EL SR. BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia del Sr. Ministro de Hacienda y de 34 señores Diputados.

Actas—Se aprobó una sin observacion.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado remite el Proyecto de Ley que autoriza al P. E. para emitir títulos de Deuda al portador denominados *Billetes de Tesoro* y el Proyecto confeccionado por la J. E. A. de la Capital referente al cobro del impuesto de iluminacion pública. (Hacienda.)

El mismo remite el Mensaje del Poder Administrador solicitando la devolucion de los tratados celebrados entre la República Oriental y la del Paraguay que existen pendientes en la H. Cámara de Representantes.

(Se vota accediéndose á lo solicitado.)

El Sr. Presidente—Ordena al Secretario dé lectura del artículo 3.° del Reglamento—(Se lee).

Es el siguiente:

Art. 3.° Cuando alguno ó algunos Representantes no concurran á las sesiones sin el justificativo que establece el artículo 209 del Reglamento, el Presidente lo comunicará á la Comision de dietas para que suprima al Diputado inasistente todas las de los dias de su inasistencia.

El Sr. Roustan—En virtud de que muchos señores Diputados no asisten á las sesiones y teniendo en cuenta una resolucion de la Cámara por la cual se dispuso las publicacion de los nombres de los asistentes é inasistentes, pide á la mesa se cumpla ese precepto reglamentario.

El Sr. Presidente—Dice que la mesa ha dado á la prensa los nombres pero que ésta no los ha publicado ignorando los motivos que ha tenido dara ello.

El Sr. Ortiz—Pide se lea el artículo 209 ha que hace referencia el 3.° y dice que no es plausible que se compela á los Sres. diputados por medio de la suspension de dietas.

Cualquier otro medio que dé el resultado que se busca será mas decoroso para la Cámara.

El Sr. Garzon—Estraña que se aduzcan tales razones por cuanto verá terminar el año y de 45 diputados que constituyen la Cámara á penas asisten la mitad.

No es con palabras que se compulsan (?) á los ciudadanos á cumplir sus deberes y por eso la [...]

Cámara de Senadores

ASUNTO REPARTIDO

[...]

contar de la fecha de la promulgacion de la presente ley, el plazo acordado por la de 25 de Febrero de 1880 para la revalidacion de los matrimonios celebrados por los no católicos, ante los pastores de de sus respectivas creencias ó ante los Cónsules de su Nacion, en la forma que esa ley lo indica.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Noviembre 25 de 1882.

Blas Vidal.—Jacinto Figueroa.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

PROTOCOLO — El Gobierno del Paraguay ha remitido al Congreso, solicitando su aprobacion, el protocolo que recientemente celebró con el Encargado de Negocios del Brasil sobre un reclamo del súbdito brasilero D. José M. Segovia procedente de suministros. Se ha aceptado como base para un arreglo definitivo la indemnizacion de 60,000 pesos fuertes en títulos de la deuda interna.

ESTADÍSTICA — En Octubre último hubo en esta capital 448 nacimientos, 236 defunciones, 89 matrimonios y 2 legitimaciones.

DERECHO PENAL—Ayer rindieron exámen de esta materia los siguientes estudiantes:

Segundo año: Miguel Lapeire, Eduardo Vargas, Enrique Platero, Segundo Posada, Pedro L. Facio, Ramon Romero y Anaya, Justo Cubiló, Claudio Hilman, José R. Seijo, Manuel Herrera y Obes, German Rose, Diego Martinez y Rosalio Rodriguez.

Primer año: Victoriano Martinez, Juan Campistegui, Serapio del Castillo, Domingo B. Agustini, Federico Carbonell, Francisco Acosta y Lara, Luis Garabelli, Guillermo Moratorio, José Musant, Alfonso de Zumarán, Lorenzo Barbagelata y Cárlos Pintos.

Mesa examinadora: Rector de la Universidad, Dres. Nin, Terra, I. García Lagos, Dupont, Gomez Palacios y C. Vigil.

LA DINAMITA—Los últimos diarios franceses contienen un decreto sobre la dinamita, cuya medida precaucional coincide con la agitacion socialista.

Dicho decreto tiene por objeto ejercer una vigilancia constante y eficaz, de manera que las autoridades conozcan el uso de aquella terrible sustancia, los puntos donde existe y las personas que se responsabilizan de que no se aplicará á fines criminales.

PROPIETARIOS—Se ha repartido la Memoria y cuadros de la Contribucion Directa, cuyos interesantes trabajos, que mucho abonan la laboriosidad del Sr. Viana y de sus compañeros, corresponden al departamento de la capital y [...]

[...]

sus trenzas? La pregunta es inútil. Todo el sexo está unánime sobre este punto, puesto que es posible. El pelo nace de una pulpa secretada en células pequeñas que están debajo del dermis ó cútis superior. Cuando estas cesan sus secreciones, ó las raices del cabello tienen bastante vigor para levantar á las secreciones las hebras mueren y caen.

El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una accion vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones para el cabello el Tónico Oriental es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente. 315

Aunque se muevan no importa—Preciosas fotografías al Bromuro de Plata—Bellísimos retratos al carbon inalterables.

Es nuestra casa la única que ha introducido en el país estos admirables progresos del arte fotográfico.

Los niños se tratan con una facilidad extraordinaria que permite tomarlos en posiciones simpáticas y propias de su edad.

Lo mismo sucede con las señoras y señoritas, pues siendo tan rápida la operacion, desaparece la dureza chocante de las posiciones forzadas, que resulta casi siempre con el antiguo sistema que hace indispensable el fastidioso fierro que se coloca en la cabeza.

Nuestra casa trabaja diariamente de 10 á 4, lo mismo en dias claros ó lloviendo.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55.

n24.1 mes

La mueblería—que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. jl1°.perm

Un buen regalo—Como está aproximándose el año nuevo, el que desee hacer un buen regalo de amistad y de buen gusto en la fotografía de J. P. Chabalgoity, tiene con sus correspondientes marcos ó cuadros unos magníficos retratos de fantasía, de porcelana ó cualquier otro sistema.

Precios sin rival; las tarjetas albums se continúan haciendo á $ 2 la docena.

Por la estacion en que estamos se trabaja desde las 7 hasta las 6.

Los niños se retratan instantaneamente con los procedimientos que tenemos hoy en dia.

Una visita á la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada).

NOTA—Vean los cuadros en exhibicion en la vidriera del Sr. Bouxin, calle 18 de Julio esquina Convencion.

fl° 1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

[...]

Frutos del país

No tenemos conocimiento de operacion alguna de importancia que se haya efectuado ayer en nuestro mercado de exportacion.

Importacion

Se ha vendido para Buenos Aires la mayor parte de la existencia de ajenjo Silliman y Nolly y Prat á precio reservado.

Se calcula el número de cajones vendidos en 1500 á 1,600.

Al llegar se han hecho importantes ventas de azúcar refinado de Rotterdam y Paris.

Los precios se reservan.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Noviembre 29 de 1882.

Ferro-carril C. del Uruguay —17 wagones con: 6 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 100 lanares, 3228 @ lana, 362 ℔ plumas de avestruz, 120 fanegas trigo, 194 id. maiz.

Ferro-Carril U. del Este—2 wagones con: 22 fanegas trigo, 22 id maiz.

Plaza del Sarandí—60 vehículos con: 1048 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 3,259 lanares, 34 corderitos, 3 nonatos, 152 arb. crin, 1682 id. lana, 4 garras, 10 queso, 10 toneladas huesos, 8 id piedra cal, 128 fanegas trigo, 368 id. maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 8$00 á 8.10 pesada de 40 ℔; id al barrer 7.70 á 7.80; de campo clasificados 7.80 á 7.90; id al barrer 7.40 á 7.50; yeguarizos 1½ pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 14 cents. ℔.; de cuarto lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10¼, cerillos al barrer 7¾; pelados sanos 3$ doc.; picados 1.50; corderitos 40 cts. doc; nonatos 1.80 á 4.80 doc., crin mezcla 24¾$ quintal; de vaca 18; (cola) 14; pluma de avestruz 1 á 1.50 ℔; garras 2$ qq.; queso 4 $ @; trigo de 1.° 5 00 á 5.40 fanega; de 2.° 4.70; maiz en espiga 3 30 fanega; desgranado 2.30 fanega

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½	— 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 40	— 5	» »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 32½	— 5	p.% de capa
Sebo	» 25	» 25	— 5	» »
Cueros salados	» 20	» 20	— 5	» »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

[...]

TELEGRAMAS

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

[...]

El Anillo de Hierro

PLAZA DE TOROS EN LA VILLA DE LA UNION

[...]

MARÍTIMA

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

Salidas para Ultramar

Dia—28

San Francisco (B.), bergantin holandés *Cornelia*, por Barrozo y ca. con cereales y ganado.

Havre, vapor inglés *Grecian*, por C. Sagory, con frutos del país.

Valparaiso y escalas, vapor inglés *Magellan*, por Yerrow, Hett y ca. con cargamento general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Guadiana*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para el Uruguay directamente saldrá hoy el vapor argentino *Comercio*.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 2 de Diciembre el vapor inglés *Galileo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. en la sucursal marítima hasta las 3.

Para Mercedes y escalas saldrá hoy el vapor argentino *Colonial*.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Hamburgo	D'bre	1	aleman	Hamburg
Southampton y escalas	»	1	inglés	Uarda
Callao y escalas	»	2	aleman	Minho
Havre y escalas	»	2	francés	Dom Pedro
Liverpool y escalas	»	2	inglés	Strabo
Rio Janeiro y escalas	»	3	brasilero	Rio Negro
Bremen y escalas	»	3	aleman	Weser
Burdeos y escalas	»	6	español	Viñuelas
Valparaiso y escalas	»	7	inglés	Galicia
Lóndres y escalas	»	8	belga	Rosse
Barcelona y escalas	»	8	español	Fivaller
Rio Janeiro y escalas	»	9	brasilero	Rio Janeiro
Liverpool y escalas	»	10	inglés	Holbein
Nápoles y escalas	»	10	francés	Bearn
Rio Janeiro y escalas	»	12	brasilero	Rio Apa
Glasgow y escalas	»	12	inglés	Buenos Ayrean
Hamburgo y escalas	»	13	aleman	Menes
Southampton y escalas	»	13	inglés	Tamar
Liverpool y escalas	»	14	inglés	Britannia
Bremen y escalas	»	15	aleman	Strasburg
Hamburgo y escalas	»	15	aleman	Valparaiso
Burdeos y escalas	»	15	francés	Niger
Génova	»	16	aleman	Berlin
Rio Janeiro y escalas	»	19	brasilero	Rio Grande
Cuyabá y escalas	»	19	argentino	Rio Paraná
Valparaiso y escalas	»	19	inglés	Arica
Lóndres y escalas	»	22	belga	Teniers
Nápoles y escalas	»	23	francés	Poitou
Rio Janeiro y escalas	»	26	brasilero	Rio Branco
Génova y escalas	»	26	italiano	Europa
Burdeos y escalas	»	28	francés	Orenoque

Vapores á salir

[...]

REMATES

[...]

AVISOS OFICIALES

Capitanía del Puerto

[...]

Jefatura Política y de Policia

[...]

Receptoría de Contribucion Directa

[...]

Colecturía General de Aduana

[...]

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Un piano, libros de derecho y novelas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras núm. 134.

El viernes 1.° de Diciembre, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, platina, cubiertos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varias obras de derecho y novelas.

A las 3 de la tarde

Un piano perpendicular para estudio.

Un piano de Debain que se toca tambien con manija, teniendo 23 óperas y piezas de las mas escojidas.

Ha costado $ 750, pero se venderá como es nuestra costumbre, al que mas ofrezca.

Está en exposicion. 2652.n28

Ruano y Gomensoro

Del billar y fonda pasado el puente del Paso del Molino, n. 135.

El domingo 3, á la una en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, de todas las existencias de esta fonda; hay camas con colchones y catres.

Al mismo tiempo

Una mesa de billar para casin y carambola con sus útiles.

1 cocina económica muy buena.

1 armazon y mostrador.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave. 2662.n29

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de plata

En nuestra casa calle Piedras 134

El lunes 4 de Diciembre y dias siguientes á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental de San José y por cuenta de los herederos del intestado Lafforge

Una gran cantidad de alhajas nuevas y prendas de plata—Hay brillantes

y relojes, cadenas de oro y de plata muy buenos y alhajas de todas clases.

En los dias del remate estarán en exposicion desde las ocho de la mañana.

Pedimos puntualidad. 2599.n19

J. G. Previtali

[...]

Leandro Gomez

[...]

Carlos Moratorio é hijo

[...]

Cipriano C. Silva

[...]

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.° de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, esta Direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.° de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o1°.2 meses *El Director.*

AVISOS

Al público Cesa con la fecha de ser mi apoderado general el Sr. D. Alberto Costa y por lo tanto cualquiera transaccion que él por mí haga será declarada nula y de ningun valor — Montevideo, Noviembre 28 de 1882. —*Dr. Mariano Balzani.* n. 29 6.

Almacen Se vende uno en la calle Rivera esquina Piedad, con poco capital y muy buena clientela, para tratar á cualquiera hora. n.29-4.

A los estancieros En el Departamento de San José distrito de Chamangá, se venden 7,000 ovejas mestizas finas y 400 capones de 3 años para arriba. Las personas que se interesen pueden pasar á tomar informes en la Barraca Argentina calle 25 de Agosto núm. 340 en esta ciudad, donde tendrán la oportunidad de ver las lanas, producto de dichas ovejas y donde podrán dar informes. n28.10

Al público Habiéndose extraviado de la noche del martes a la mañana del miércoles último un anillo con un brillante de 3 quilates, se ruega á la persona que lo hubiere hallado, quiera por ser un recuerdo de estimacion para su dueño, devolverlo en la calle Treinta y Tres núm. 161, donde sabrán agradecer y gratificar esa atencion como corresponde. — Montevideo, Noviembre 24 de 1882. n25.10

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales [...]

[...]

Oculista Dr. Mariano Balzani, calle 25 de Mayo 459. Consultas: de 8 ½ á 10 y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres gratis. n10.1 mes

¡¡Pichincha!! Se vende un armazon como para tienda ó almacen; en la calle Sarandí núm. 216 darán razon. n28.3

Permuta Se desea permutar una casa situada en Maroñas, distante tres cuadras del tram-via del Centro, por otra finca ó solar que esté bien situado en Montevideo, devolviéndose lo que se convenga. Dicha casa edificada á la moderna en un terreno de mas de dos mil varas cercadas de ladrillo con verja y porton de fierro al frente, contiene cuatro grandes piezas y dos pequeñas, algibe, cocina y demas servidumbres, zarzo de fierro, glorieta, parral, árboles frutales y varias plantas finas de jardin. Para mas detalles, en la calle Cámaras núm. 102. n16.15

Ramon Lopez Balanceador, Liquidador y Rematador Público; Colon 147. n9.1 mes

Se vende Por ausentarse su dueño del país, la antigua Fidelería, calle Uruguay núm. 280. En la misma encontrarán con quien tratar. n29.3

Se dan lecciones Una señorita se ofrece para dar lecciones, en colegios ó en casas particulares, de **pintura** sobre seda y madera, labores ó idiomas aleman y francés. En la calle Piedras núm. 306, 2.° piso, darán razon. n23.1 mes

Se alquila Debiendo desocuparse la cómoda casa baja, calle Mercedes núm. 41, se ofrece en arrendamiento, pudiendo ocurrir los interesados á la calle Cerrito núm. 175, de dos á tres de la tarde. n19.10

Se alquila El almacen de la calle del Rincon núm. 135. Para tratar, en el mismo local. n8.1 mes

Catalina Munyo de Etchebest

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 24 de Octubre de 1882

Jacobo Etchebest, esposo; Catalina Oyhenart de Munyo, de Iribarne, madre; Juan, Pedro, María y Manuel Munyo (presentes) [...]

[...]

LA SIN PAR

TRILLADORA DE HORNSBY É HIJOS

QUE TAN BUENOS RESULTADOS HA DADO EN LA ESTACION PRÓXIMA PASADA

Obtuvo el 1.er premio en la exposicion de Melbourne en 1881

Para que se convenzan los interesados de la verdad de lo que decimos, les rogamos se informen de cualquiera de los compradores de nuestras máquinas, y verán que están sumamente satisfechos, no solo del **sobresaliente trabajo** de la trilladora, sino tambien de la **gran economía en carbon** del motor. Cada trilladora y motor trae un **surtido completadísimo de piezas de repuesto.** Se proporcionan catálogos ilustrados en español á los interesados. **MOTORES**, fijos, semi-fijos, verticales, horizontales, portátiles, idem para quemar paja. **Máquinas** para emparvar, etc.

Unicos agentes en la República:

Matthew, Pinsent y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Tambien en casa de **Casabó y Estebe**, Plaza de Frutos.—Montevideo.

NOTA—Hacemos venir toda clase de **maquinaria** á comision, ó á precio estipulado, segun convenga á los interesados, á cuyo fin disponemos de un surtido completo de catálogos.

82.3ª páj.dp ½

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½

GRAN

LOTERIA DEL BRASIL

Se juega el 18 de Noviembre

[...] hasta el 31 de Octubre. El que tenga [...] pasar á recojerlos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

[...]

65.dp ½

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

[...]

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

[...]

El Secretario General.

PRENSA HIDRAULICA

DE 200 TONELADAS

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

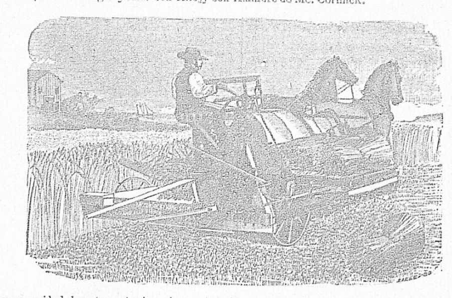
República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Michco, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

ATENCION AGRICULTORES

Antes de hacer sus compras de máquinas para la próxima cosecha pasen á ver las famosas y nunca vencidas máquinas de Segar y Atar con Hilo y con Alambre de Mc. Cormick.



La superioridad de estas máquinas, ha quedado bien establecida en todo el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y Australia, donde han entrado en competencia con las máquinas de Wood, Deering (La Guerrera), Osborne y varias otras, saliendo victoriosa en **todos los ensayos** que se han hecho.

Estas máquinas trabajan con una precision admirable, pasando por encima de los terrenos mas escabrosos, sin romperse, sin descomponerse y **sin dejar de atar una sola gavilla.** -Los repuestos que necesitan son insignificantes, lo que no deja de ser una gran economía para los agricultores.—Tambien ofrece la ventaja de ser la mas sencilla en su mecanismo, pudiéndose armar por cualquiera, pero para mayor seguridad de los compradores, se ha hecho venir un hombre esperto de la misma fábrica de Mc. Cormick, quien demostrará prácticamente las ventajas de dichas máquinas.

El mecanismo de atar está perfeccionado de tal modo, que no deja pasar **una sola gavilla** sin ataria,—queda la gavilla atada justamente en el medio, se pueden hacer las gavillas exactamente iguales por un movimiento automático que no necesita atencion por parte de la persona que maneja la máquina, pudiéndose así manejar por un niño.

Las máquinas se venden garantidas y en caso de no poderla trabajar el comprador, se mandará al Agente de la Fábrica, para arreglar cualquier dificultad que hubiera, así tendrán la seguridad los compradores de que sus máquinas trabajan bien.

En cuanto principie la estacion y que haya trigo que cortar, se harán pruebas en diversas partes de la campaña, para que el público pueda juzgar los méritos de la máquina, pues han probado siempre y probarán ser las mejores máquinas que se han fabricado hasta la fecha, no habiendo una sola que pueda competir con ella.

Los fabricantes han vendido para la última cosecha en Estados Unidos **30,000** máquinas atadoras **solamente** sin contar las de otras clases, lo que no ha hecho ninguna otra fábrica.

Agentes para el Rio de la Plata,

DUMARESQ LE BAS Y C.ª

127—CALLE 25 DE AGOSTO—127

o4.dp ½.2 meses

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

s20.perm.dp ½

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

SERVICIO POR EL TRAM-VIA A LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

Desde el 3 de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los baños de los Pocitos á las 4.20 a. m., siguiendo cada 7 minutos hasta las 9.30 a. m. y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m.

Ultimos trenes—De los baños 10.15 y 10.40 a. m. y 8.40, 9, 9.20, 9.40 y 10.20 de la noche, y de la plaza Independencia 8.20, 8.40, 9 y 9.40 p. m.

TARIFA DE PASAJES

De la plaza Independencia á los baños, ida y vuelta y casilla	20	centésimos
« « « Artola « « « « « «	12	«
« « Estacion « « « « « «	12	«
Del Buceo « « « « « «	12	«
De la Union « « « « « «	20	«

NOTAS—La Empresa dará un 10 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baños. Las criaturas menores de 8 años pagarán medio pasaje.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas pagarán 12 centésimos por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de cuidar las ropas de los bañistas sin **remuneracion alguna.**

El viaje de la plaza Independencia á los Pocitos se hará en 28 minutos. Despues de las horas fijadas en el itinerario, la Empresa facilitará carruajes expresos á precios convencionales.

Se previene que con las tarjetas de libre tránsito no se podrá ocupar las casillas de baños.

n30.1 mes.dp ½ *R. Pastoriza*, Gerente.

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

[...]

MARÍTIMOS

[...]

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1883

[...]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, A. de la Noé

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO
Nord-América
Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS
PARANA
capitan Robert, saldrá el 29 de Noviembre, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ
VILLE DE BUENOS AIRES
capitan Locacheur, saldrá el de para Havre y Dunkerque.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Capitan Allemand
saldrá el 4 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

BEARN
Capitan Lemaitre
saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos
Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARICA
capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 20 de Diciembre, de 1882.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. de Gruchy, saldrá el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Salvañach y Forteza. — Secretario: Francisco M. Castro.
Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó, 154.
Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina Yi, 23½.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia—29

TRÁMITE — Sucesion y Finco; Armstrong y Zorrilla; Pistero y Aguirre; Casals y Fournier; Gutierrez y Perez con Maus; Reichenbach y *La Nacion*; Durá y Junta E. Administrativa de la Florida; Inchaurbe y Duran; José Castellon, criminal; Rubio y Rodriguez; Lerena y Sierra; Banco Oriental y Rubio; Silveira Martins, queja; Garcia y Espinosa, causa criminal; Williams y Williams; Felipe Garde, criminal; Tomás Medina, criminal.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Concurso Lacaze; Castells con Carrio y Sierra; Diaz y Arrúa.
Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
Dres. Forteza—Rücker
Dia—29
TRÁMITE.—Juan Sosa y otros; Anacleto Jara; José Blanco; Jourg y Balbuena.
Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA
Dia—29

Benito Cagnoli con el conc. Francisco Esteves; Juan J. Apesteguy y Augusto Domecq, por inscripcion; conc. Banco Navia y ca. con Ramon A. Mora; Oficina de Contribucion Directa con Antonio R. Pittaluga; Carlos Valestra con Pedro Pussi; Vignale Parma y ca. con Francisco Pardiñas de Vecino; Juan Banquero con José Barattini y tercería Francisco Casal; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera y Olea; Juan B. Oralle con Gerlero y ca.; Ovenard Asura y ca. con el conc. Ramon Negro; Vignale Parma y ca. con Daniel Vecino; Dionisio Oyamburu con Adolfo del Campo; Miguel Añoz con Martin G. de Zúñiga; Oficio del Superior Tribunal de Justicia sobre Adolfo Rücke con Eleuterio Labandera; Oficio id. sobre Antonio Palacios y hnos.; Oficio id. sobre Andres Consstrat con Ernesto Velasco; Oficio del Juzgado á cargo del Dr. Granó sobre José Landes con Enrique Terradas y José Compte Fabregat; Angel Hernando con Eduardo Olave; concurso Sauglia y hno., incidente de calificacion de su quiebra; concurso Banco Oriental con Manuel Pereira.
José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 201.
Dia—29

Manuel Luens con Emilio Somellers; Roux y Guimaraens con Antonio O. Villalba; Sucesion de Gabriel T. Rios con Berruti; Juan Chapie con Abelardo Granardo; Benito Mendez con José Vidal; Manuel Rubio con José Brantinas; Francisco Veiga con Antonio Albareda; Concurso de Salvador Buxareo (incidente promovido por Matias Alonso Criado); Concurso de *El Heraldo*; Tomás Miranda con Juan Lungone; Juan J. Medina con sucesion Rovira; Juan Maria Castell con Victor Cortinas (incidente promovido por Boado); Concurso Hope Lafone (incidente promovido por Pedro P. Diaz; Concurso de Hope Lafone (incidente promovido por Plácido Ellauri); Pablo Prando con Flaminio Vittadini; Juan Lacome con Mariana y Francisca Geranty tercería deducida por Juan Cambüe; Eusebio Casal con Angel Bocelo; Acevedo, Serra y Ca. por matrícula; Francisco Zugarramurdi con Joaquin Beraza; Concurso de Hope Lafone.
Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia—29

Sentencias interlocutorias—Rosa del Monte de Larrachea con Catalina Ciri, incidente promovido por Antonio Vecino; Hipólito Vignoli, sobre mensura é incidente con Victorino Cabral.
Trámite—Test. Zacarias Fonticelli; Exhorto de la ciudad de Córdoba; Benito Mendez con José Vidal, tercería promovida por José M. Gonzalez (2); Test. Justo Perez; Juan Alberto Capurro, vénia; Conc. Carmen S. de Parsons, incidente Antonio W. Parsons; Luisa Mallo con Juan J. Alonso, incidente promovido por André y Ca.; Andrés Lopez con Federico Albim; Felipa Gutierrez y Serez; Manuela J. de Garcia con Atanasio Martinez; José Perez con Antoni; Manuel Gavilano con la suc. Toscano; Test. Cipriana Cames; Emilia Perez de Rücker con José Compte Fabregat; Test. Maria G. Villagran; Maria Ramayon de Bonfiglio con E. Risso; Sucesion Agustin Nogues con Servando Olivera incidente por cobro de honorarios promovido por el Dr. Constancio C. Vigil; Luisa Satorino con Domingo Balentini; Miguel Carrio con Miguel A. Sierra y Ca. incidente promovido por Augusto Ferreira; Benito Mendez con José Vidal tercería promovida por Teresa Lopez de Vidal; Dumares y Le Bas con el Fisco; Floro Menchaca; produciendo informacion; José Iseta con el consumo Gianelli; Joaquin Costa por los menores Trillo; Por vénia; Bernarda Lista de Martinez; Juan Michel con testamentaria Ramon de las Carreras (2); Testamentaria Maria G. Villagran.
Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS
Dia—29

Interlocutorio— Herederos Collazo con Manuel Rubio.
Trámite—Dominga Gonzalez, queja; Margarita Rodriguez de Guerrero, vénia; Acordada del Superior Tribunal; Intestada Petrona Martinez; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas, oficio; Herederos de Francisco Amaro da Silveira, vénia; Trinidad Garcia con Elena D. de Tezanos; Domingo Morodo; Alcira C. de Carril, vénia; Elmira Maines con Cárlos Marquez; Joaquin Requena y Garcia con Juan Bayle; Celestina Queiros de Leiva, queja; Test. de Maria Cassau; Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo; Sucesion de Pedro Elizabe; Juan Fourcade; Test. de Maria Sturla de Otero; Simon Solla Fernandez, queja; Test. de Eufracio José Garcia; Carlos de la Serna, informacion.

JUZGADO DE HACIENDA—DOCTOR FRIAS
Herederos Molina con el Fisco, sentencia.
Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA
Dia—29

Trámite—Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; Guillermo Hidiart test'ria; Julio Rodriguez testamentaria; Loreta P. de Maciel informacion; Gregorio Sellanes y otros sobre denuncia de obra nueva; Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno; Adrian Fucó con Ramon Diago; Pascuala Acuña con Felipe C. Galan; Benito Fuentes test'ria; Francisco A. de Silveira con Alberto Luis de Souza; Ana A. Quiñones con Francisca D. de Lopez; Cayetano Guani con sucesion Antonio V. Blanco; Vicente Rodriguez y Juana Mosegues, testamentaria; Gregoria Castellanos, intestado; Xavier de Acha con Empresa Aguas Corrientes; Francisco A. da Silveira con Alberto Luis de Souza; Santiago Fernandez sucesion con la de Laureano Cáceres; Dolores Moulis de Caruccio, vénia; Antonia Prego de Daglio, vénia; Juan Vignale con Juan Vivado.
Sentencias interlocutorias—Eduardo N. Torres con Cábaras del Puerto; Gerónimo Balbóa, intestado; Juan B. Portas con Santiago Portas y Manuela Portas de Lamas.
Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ
Dia—29

Trámite—Remigia Canstat; test. A. de Leon; Armand y Ocampo; test. Magdalena Conce; Abadie con Coudet; Gradá con Perera; Vazquez con Garcia Mon; Bustamante con Barthe; Grunvald con Chafateud; Zorrilla con Reñeu; Corei con Casariego; sucesion A. Burone; Coelonnier con Galmarini; test. de Reimundi; íd de Esteban Queijo; Ramon Juego; Ripoll con Reaum y Ca.; Palma con Pasulla; Rodriguez con Salaberry; Cabris con Rodriguez; test. Orrego; Pesce con Carrera; Sallefueuf con Bouesse; Olivera con Urquiza; Julio Bravo; David Gianelli.
Interlocutorias — Vidal con Vidal; Moreno con Vazquez; Rouco con Rivera; Casas con Carrero; Juan Chiappe.
Definitiva—Felicia Sobredo.
Eduardo H. Piccardo,—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, se cita á los acreedores del concurso formado á la sociedad Fomento Territorial, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones 201, el dia 20 de Diciembre del corriente año, á la una, con objeto de nombrar el síndico que ha de subrogar al Sr. Ferreyra, que se ha ausentado; previniéndose que el acto tendrá lugar con el número de acreedores que concurran—Montevideo, Noviembre 28 de 1882. *Juan R. Albistur*, escribano público. n29.4.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, se emplaza á D. Francisco P. Santeyana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Borgallo*, Escribano Público. o.27 30.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1mes.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público: Que el dia 5 de Diciembre entrante, de 3 á 4 de la tarde, y en la puerta de la Escribanía calle de Ituzaingó número 128, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno con los edificios, establecimiento de molino á vapor, útiles y enseres que contiene, situado en el arroyo Seco de este Departamento, compuesto aquel de una estension superficial de 814 metros 61 decímetros y 90 cents. cuadradas que lindan por el Norte con calle pública, y por el Este y Sud con la testamentaria de D. Loreto Gomensoro, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 17,576 43 cents., debiendo el mejor postor oblar la suma de $ 150 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y se manda vender en los autos seguidos por D. Fortunato Bonifacio con los señores José Samborino y otros, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n17.12

Ferro-carril del Norte
Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente
ITINERARIO
Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.
Regresos de la Barra de Santa Lucía: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.
n10.h.finmes

SOCIEDAD
Hanhemaniana Uruguaya
DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA HOMEOPÁTICA
Se invita á los señores socios por segunda vez, para la reunion de la segunda Asamblea General anual que tendrá lugar el viernes 1.º de Diciembre á las 8 p. m. en el local social, á fin de dar cumplimiento á [illegible]
Montevideo, Noviembre 27 de 1882.
R. Valdés Garcia, Secretario General.
n28.3

Nbre. 30 **FOLLETIN** 31

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Ya pasó aquel reinado, Raul; ya bajó al sepulcro ese ministro tan temido, tan obedecido su amo, al cual arrastró en pos de sí, sin dejarle vivir solo, temiendo sin duda que destruyese su obra, porque un rey no edifica mas que cuando le anima Dios ó el espíritu de Dios. Entonces, sin embargo, consideraron todos la hora de la muerte del cardenal como la de la libertad, y yo mismo (tan errados son los juicios de los contemporáneos) he desaprobado á veces los actos de ese grande hombre que tenia en sus manos el destino de la Francia, y que abriéndolas ó cerrándolas podia ahogarla ó dejarla respirar á su albedrío. Si su terrible cólera no me anonadó á mí y á mis amigos, fué sin duda para que hoy pudiera deciros: Raul, distinguid siempre al soberano de la soberanía; el primero es un hombre, la segunda es el espíritu de Dios. Cuando dudeis á cual de los dos hayais de servir, abandonad la apariencia material por el principio invisible, porque este lo es todo, y Dios ha querido solo hacerle palpable, dándole la forma de un hombre. Figúrome, Raul, que penetro en vuestro porvenir como al través de una nube y que se presenta mejor que el nuestro. Por el contrario de nosotros, que tuvimos un ministro sin rey, tendreis vos un rey sin ministros, rey á quien podreis servir, amar y respetar. Si fuera tirano ese rey, porque el poder absoluto tiene un vértigo que le inclina á la tiranía, servid, amad y respetad la monarquía, á la cosa infalible, al espíritu de Dios sobre la tierra, á ese destello celeste que tanto engrandece y santifica el polvo humano, que nosotros los nobles somos tan poca cosa ante ese cadáver tendido en el último peldaño de esta escalera, como él lo es ante el trono del señor.

—Adoraré á Dios, señor conde,—dijo Raul,—respetaré la monarquía: serviré al rey y moriré por el rey, por la monarquía ó por Dios: ¿os he comprendido bien?

Athos se sonrió y dijo:

—Sois noble por naturaleza, Raul; tomad vuestra espada.

Raul hincó una rodilla.

—Esta espada pertenece á mi buen padre. Yo tambien la he usado haciendo porque no desmereciera en mi mano. Si aun es débil la vuestra para manejarla, Raul, tanto mejor; así tendreis mas tiempo para aprender á no desenvainarla sino cuando sea razon.

—Señor conde,—dijo Raul tomando la espada,—todo os lo debo, pero este presente es para mí el mas precioso de cuantos me habeis hecho.

Y acercó á sus labios la empuñadura besándola con respeto.

—Bien está,—dijo Athos.—Levantaos vizconde, y dadme un abrazo.

Levantóse Raul y se arrojó con efusion en los brazos de Athos.

—Adios,—murmuró el conde con la mayor emocion,—adios y pensad en mí.

—Oh! Eternamente, eternamente!—exclamó el jóven.—Os lo juro. Si alguna desgracia me sucede, vuestro nombre será el último que pronuncie, vuestro recuerdo será mi postrer pensamiento.

Athos subió la escalera precipitadamente para ocultar su emocion, dió una moneda de oro al celador del panteon, dobló la rodilla al pasar por delante del altar, y salió con rapidez de la iglesia, á cuya puerta estaba Olivain, con los caballos.

—Olivain,—dijo,—tomad un punto mas á los tirantes de la espada del señor vizconde, que está algo larga. Bien. Lo acompañareis hasta que se os reuna Grimaud, y luego volvereis. Ya lo ois, querido Raul, Grimaud es un criado leal, valeroso y prudente: irá con vos.

—Bien, señor.

—Vamos, á caballo! Quiero veros marchar.

Raul obedeció.

—Adios, Raul,—dijo el conde.—Adios, hijo mio.

—Adios, señor,—dijo Raul.—Adios amado protector.

Athos hizo un ademan, porque no podia hablar, á Raul se alejó con la gorra en la mano.

El conde permaneció inmóvil mirándole, hasta que le vió desaparecer á la vuelta de una esquina.

Entónces entregó su caballo á un mozo, subió lentamente las gradas del atrio, entró en la iglesia, se arrodilló en el rincon mas oscuro y rezó.

CAPÍTULO IV

UNO DE LOS CUARENTA MEDIOS DE EVASION DEL SEÑOR DE BEAUFORT

Entre tanto, pasaba el tiempo lo mismo para el prisionero que para los que preparaban su fuga. Al contrario de los demás hombres, que adoptan con ardor una resolucion arriesgada, y se enfrian conforme se vá acercando el momento de la ejecucion, el duque de Beaufort, cuyo impetuoso valor era proverbial, y que le habia visto encadenado por una inaccion de cinco años, deseaba acelerar la marcha del tiempo é invocaba con el mayor anhelo la hora crítica de consumar su proyecto. Aparte de los planes que formaba para el porvenir, planes muy vagos é inciertos todavía, habia en el mero hecho de su fuga un principio de venganza que dilataba su corazon. Era en primer lugar su evasion un suceso adverso para el señor de Chavigny, á quien odiaba por las pequeñas persecuciones que de él recibiera, y era más adverso aún para Mazarino, á quien odiaba por los grandes motivos de queja que contra él tenia. El señor de Beaufort observaba la debida proporcion entre el gobernador y el ministro, el superior y el subalterno.

Además, el duque, que tan bien conocia el interior de palacio, y no ignoraba las relaciones de la reina con el cardenal, se representaba todo el movimiento dramático que debia causar la noticia de su fuga al pasar desde el despacho del ministro á la habitacion de Ana de Austria. Estas ideas hacian sonreir dulcemente al señor de Beaufort, el cual se figuraba ya respirar el aire de las llanuras y de las selvas, oprimiendo los lomos de un vigoroso caballo y gritando «estoy libre.»

Verdad es que al volver en sí se encontraba entre sus cuatro paredes, veia á diez pasos de distancia á La-Ramée, y oia en la antesala las risotadas de sus ocho guardias.

[illegible]